

Quito, 30 de diciembre del 2007

156. 359

Señores
Junta General de Accionistas
Presente.-

Señores Accionistas

En mi calidad de comisario de Qualiplus Internacional S.A. y en cumplimiento de la función que me asigne el artículo 279 de la Ley de Compañías, cumpleme informarles que he examinado el balance general de la compañía al 31 de diciembre del 2007 y los correspondientes estados de resultados por el año terminado en esta fecha.

Mi revisión también incluyó la evaluación de los principios de contabilidad utilizados, disposiciones legales emitidas en la República del Ecuador y la presentación de los estados financieros en general.

1. Cumplimiento de normas legales, estatutarias y reglamentarias.

Revisé las resoluciones adoptadas por la junta de accionistas y en mi opinión considero que la administración ha dado cumplimiento a las obligaciones legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones respectivas.

2. Procedimientos de control interno

El estudio y evaluación del sistema de control interno de la compañía Qualiplus Internacional S.A., no presentó ninguna condición que constituya un riesgo en el sistema.

3. Registros legales y contables

Qualiplus internacional S.A. es una sociedad anónima constituida en el Ecuador cuyo objetivo principal es capacitación y consultoría en calidad, productividad, competitividad, desarrollo organizacional y excelencia empresarial para todo tipo de organizaciones públicas y privadas.

En base a los resultados obtenidos al aplicar los procedimientos de revisión, considero que la documentación contable, financiera y legal de la compañía cumple con los requisitos que determina la Superintendencia de Compañías, el Servicio de Renta Internas, entre otros.

A la fecha de emisión del presente informe, y de acuerdo a la información del asesor jurídico de Qualiplus Internacional S.A., se ha decidido iniciar acciones legales en contra del Ing. Eduardo Correa de Moura por utilización indebida de la marca Qualiplus que es competencia desleal, además en el asunto penal se está recopilando información por dos delitos: abuso de confianza y estafa, además de las acciones civiles y tributarias que se iniciarán en el año 2008.



Una compilación de los componentes principales de los estados financieros de la compañía por el período que terminó el 31 de diciembre del 2007, es el siguiente:

Activos corrientes:	\$ 59.779,86
Activos no corrientes:	\$ 922,78
Pasivos corrientes:	\$ 57.015,89
Pasivos no corrientes:	\$ 2.344,40
Capital suscrito:	\$ 1.000,00
Utilidad no distribuida	
Ejercicios anteriores	\$ 608,29
Pérdida del ejercicio	\$ 265,94

Los respectivos registros contables se mantienen debidamente conciliados.

Una compilación del estado de resultados por el período que terminó el 31 de diciembre del 2007 es el siguiente:

Total ingresos:	\$ 24.397,35
Total gastos:	\$ 24.663,29
Pérdida del ejercicio:	\$ 265,94

En mi opinión, los estados financieros presentan razonablemente en todos los aspectos importantes la situación financiera de la empresa Qualiplus Internacional S.A., al 31 del diciembre del 2007 y el correspondiente resultado de sus operaciones por el año terminado a esa fecha de conformidad con la Ley de Compañías, principios contables y disposiciones legales relativas a la información financiera vigentes en la República del Ecuador.

Por lo expuesto anteriormente someto a consideración la aprobación final del balance general de la empresa Qualiplus Internacional S.A. al 31 de diciembre del 2007 y el correspondiente estado de resultados por el año terminado en esa fecha.

Atentamente


Ing. Mónica Campaña
Comisario